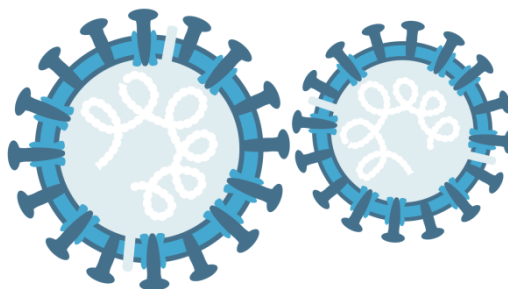


**ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DE EDUCACIÓN FÍSICA 2019/20
ANTE LA SITUACIÓN GENERADA POR EL COVID-19.**



1 INTRODUCCIÓN

2 CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

3 METODOLOGÍA

4 EVALUACIÓN

5 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1 INTRODUCCIÓN

Mediante el **Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo**, se declaró el estado de **alarma** para la gestión de la situación de **crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19**, que se ha ido prorrogando en función de la evolución de la pandemia, y que entre **otras medidas establecía la suspensión de la actividad educativa presencial**, aunque **se mantenían las actividades educativas a través de las modalidades a distancia y “on line”**, siempre que fuese posible.

Ante la alteración del curso académico 2019/2020 y la consecuente consideración de excepcionalidad del mismo, la **Consejería de Educación y Deporte publica la INSTRUCCIÓN DE 23 DE ABRIL DE 2020, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVA A LAS MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR EN EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019/2020.**

Hay que tener presente que dos tercios del curso se han desarrollado de forma presencial y que los centros educativos y el profesorado disponen de información relevante en relación con el progreso académico del alumnado hasta ese momento.

Por tanto, estas medidas tendrán en cuenta que, en este tercer trimestre, y con carácter general, **no será necesario desarrollar aquellos elementos del currículo que puedan tener continuidad en el curso 2020/2021**, que será objeto de instrucciones específicas, en las que la evaluación inicial del alumnado, y la determinación de su nivel de competencia curricular, serán determinantes para orientar la acción docente.

El objeto que tiene esta Instrucción es determinar las medidas educativas necesarias para la **flexibilización de la intervención docente en el tercer trimestre del curso 2019/2020 en los centros educativos de Andalucía**, estableciendo así un marco de actuación común, ante la pandemia del COVID 19 y la suspensión de la actividad educativa presencial.

Los principios a tener en cuenta son:

1. La intervención docente en este tercer trimestre, atendiendo a la situación de excepcionalidad provocada por la suspensión de la actividad educativa presencial, requiere de la intensificación del principio de autonomía pedagógica y organizativa de los centros, para la planificación y el desarrollo de la actividad en este nuevo contexto de aprendizaje, así como para la toma de decisiones.
2. En todo caso, esta planificación tendrá en cuenta los siguientes principios:
 - a) Se preservará la salud física y emocional de todos los agentes que intervienen en el sistema educativo.
 - b) Se fomentará la adecuación del proceso de enseñanza y aprendizaje a las características de cada alumno, de su contexto y de su realidad, con el objetivo de intentar paliar la desigualdad que pudiera haber provocado la existencia de una brecha digital, que en muchos casos, también es una brecha socioeducativa. Esta adecuación favorecerá el seguimiento del alumnado y especialmente del que presenta necesidades específicas de apoyo educativo.
 - c) Se primará el repaso y la recuperación sobre lo trabajado en los dos primeros trimestres del curso, poniendo el foco en los aprendizajes imprescindibles. Se avanzará en lo previsto en las programaciones para el tercer trimestre, cuando sea posible para el alumnado, y se considere que beneficiará su promoción académica.

d) Se atenderá a los principios de colegialidad e integración de la evaluación por parte de los equipos docentes, en los procesos de evaluación, y en las decisiones de promoción y titulación.

Por lo que respecta a la **flexibilización de las programaciones didácticas o guías docentes**:

Los centros docentes llevarán a cabo las actuaciones que consideren necesarias en el ámbito pedagógico, organizativo y de gestión al objeto de garantizar la continuidad de los procesos educativos, flexibilizando para ello la planificación recogida en las programaciones. En este marco, las tareas, actividades o pruebas a desarrollar en este tercer trimestre serán las siguientes:

a. Actividades de refuerzo y/o recuperación.

En el presente curso 2019/2020, estas actividades se desarrollarán hasta finalizar el tercer trimestre e irán **dirigidas especialmente al alumnado que hubiera presentado dificultades de aprendizaje durante los dos primeros trimestres del curso, o al que no pueda o tenga dificultades para desarrollar la actividad a distancia o por internet**. Se concretará en un conjunto de actividades relevantes para la consecución de los objetivos y competencias clave, si procede, de cada curso en las diferentes enseñanzas. Se intensificará el uso de los instrumentos y herramientas que faciliten el acceso al aprendizaje y estimulen la motivación.

b. Actividades de continuidad.

Implican el desarrollo de contenidos y competencias, en su caso, del presente curso, que estaba previsto llevar a cabo durante el tercer trimestre conforme a la programación didáctica/guía docente. Estas actividades **serán especialmente consideradas si el alumnado está siguiendo con regularidad la actividad docente no presencial**, y en los niveles de finalización de las etapas, así como en las enseñanzas postobligatorias y de régimen especial.

En este sentido, el departamento de Educación Física del IES Rey Alabez (Mojácar) procede a plasmar **en este documento la flexibilización y adecuación de su programación didáctica para el tercer trimestre del curso 2019/20**.

2. CONTENIDOS

Se distinguen entre actividades de continuidad (de la programación correspondiente al 3º trimestre) y actividades de refuerzo y/o recuperación (sobre los contenidos vistos en el 1º y 2º trimestre).

1ºESO

ACTIVIDADES DE CONTINUIDAD 3º TRIMESTRE 2019/20

En este tercer trimestre, la programación tenía previsto trabajar las unidades que quedaban por impartir: 8,9 y 10. Dadas las dificultades, se modifica la UD 8, adecuando el contenido al trabajo de actividades rítmicas en vez de actividades gimnásticas (bloque expresión corporal). Se modifica UD 9 seleccionando otros contenidos de expresión corporal (se sustituye las sevillanas por otras actividades del bloque de expresión corporal)

1º E.S.O	
1º TRIMESTRE	U.D.1. Calentamiento general. Partes de la sesión.
	U.D.2:Condición Física. Las Capacidades físicas básicas I.
	U.D.3: Juegos pre-deportivos.
	U.D.4: Juegos cooperativos. Juegos alternativos.
2º TRIMESTRE	U.D.5: Atletismo: técnica de carrera, lanzamiento de jabalina y salto de longitud
	U.D.6: Juegos populares y tradicionales I.
	U.D.7: Voleibol
	U.D.8: Habilidades gimnásticas.
3º TRIMESTRE	U.D.9: Juegos desinhibición. Danzas colectivas. Las sevillanas.
	U.D.10: Actividades en el medio natural. Senderismo.

Se trabajarán por tanto, las siguientes unidades:

Unidad 8: Habilidades rítmicas	Temporización
Sesión nº 1y nº2 Tarea 1 y 2	Del 30 de marzo al 3 abril
Sesión nº 3 y nº4 Tarea 3 y 4	Del 13 al 17 de abril
Sesión nº 5 y nº6 Tarea 5	Del 20 al 24 de abril
Sesión nº 7 y nº8 Tarea 6 y 7	Del 27 al 30 abril

Unidad 10: Actividades en el medio natural: Senderismo	Temporización
Sesión nº 1 Tarea 1 Cuestionario: concepto senderismo y vestimenta	7 mayo
Sesión nº 2 y nº3 Tarea 2: Tipos de senderos. Análisis senderos municipio	Del 11 al 15 mayo
Sesión nº 4 y nº5 Tarea 3: Pautas para hacer senderismo.	Del 18 al 22 mayo
Sesión nº 6 y nº7 Tarea 4: Marcha nórdica. Resistencia aeróbica	Del 25 al 29 mayo

Unidad 9: Actividades de relajación, respiración y estiramientos.	Temporización
Sesión nº 1 y nº 2 Tarea 1	Del 1 al 5 junio
Sesión nº 3 y nº4 Tarea 2	Del 8 al 12 junio
Sesión nº 5 y nº6 Tarea 3: Autoevaluación	Del 15 al 19 junio
Sesión nº 7 Tarea 4: Evaluación materia y profesora	22 junio

ACTIVIDADES DE REFUERZO Y/O RECUPERACIÓN (SOBRE LOS CONTENIDOS VISTOS EN EL 1º Y 2º TRIMESTRE).

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN/REFUERZO (primer trimestre)	
Contenidos 1º trimestre: Calentamiento general. Partes de la sesión. Condición Física. Las capacidades físicas básicas. Juegos predeportivos Juegos cooperativos. Juegos alternativos.	Temporización
Ficha 1: Calentamiento. Ejercicios de movilidad articular. Ficha 2: calentamiento. Ejercicios de desplazamientos.	Del 27 al 30 abril
Ficha 3 : Calentamiento. Ejercicios de estiramientos	7 mayo
Ficha 4: partes de la sesión de educación física Ficha 5:control de la intensidad	Del 11 al 15 mayo
Ficha 6: Capacidades físicas básicas Ficha 7:Resistencia	Del 18 al 22 mayo
Ficha 8: Flexibilidad Ficha 9:Juegos cooperativos	Del 25 al 29 mayo
Ficha 10: Juegos cooperativos Ficha 11:El sistema muscular	Del 1 al 5 junio
Ficha 12: Juegos predeportivos Ficha 13: Juegos predeportivos	Del 8 al 12 junio
Ficha 14: Juegos alternativos Ficha 15:Autoevaluación	Del 15 al 19 junio
Ficha 16: Evaluación materia y profesora	22 junio

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN/REFUERZO (con el 1º y 2º trimestre suspensos)	
Contenidos 1º trimestre: Calentamiento general. Partes de la sesión. Condición Física. Las capacidades físicas básicas. Juegos predeportivos Juegos cooperativos. Juegos alternativos.	Temporización
Contenidos 2º trimestre: Atletismo: técnica de carrera, salto de longitud y lanzamiento de jabalina. Juegos populares y tradicionales Voleibol	
Ficha 1: Calentamiento. Ejercicios de movilidad articular. Ficha 2: calentamiento. Ejercicios de desplazamientos.	Del 27 al 30 abril
Ficha 3 : Calentamiento. Ejercicios de estiramientos	7 mayo
Ficha 4: partes de la sesión de educación física Ficha 5:control de la intensidad	Del 11 al 15 mayo
Ficha 6: Capacidades físicas básicas Ficha 7:Resistencia	Del 18 al 22 mayo
Ficha 8: Flexibilidad Ficha 9:Juegos cooperativos	Del 25 al 29 mayo
Ficha 10: Juegos tradicionales y populares Ficha 11:El sistema muscular	Del 1 al 5 junio
Ficha 12: Juegos predeportivos	Del 8 al 12 junio

Ficha 13: Atletismo	
Ficha 14: Voleibol Ficha 15: Autoevaluación	Del 15 al 19 junio
Ficha 16: Evaluación materia y profesora	22 junio

2ºESO

ACTIVIDADES DE CONTINUIDAD 3º TRIMESTRE 2019/20

En este tercer trimestre, la programación tenía previsto trabajar las unidades:

2º E.S.O	
1º TRIMESTRE	U.D.1: Calentamiento específico
	U.D.2: Condición Física. Las capacidades físicas básicas II.
	U.D.3: Floorball
2º TRIMESTRE	U.D.4: Expresión corporal. Danzas populares I.
	U.D.5: Escalada I
	U.D.6: Frontón
3º TRIMESTRE	U.D.7: Baloncesto
	U.D.8: Pinfuvote
	U.D.9: Malabares

Se trabajarán por tanto, las siguientes unidades:

Unidad 9 MALABARES	Temporización
Sesión nº 1y nº2	Del 30 de marzo al 3 abril
Sesión nº 3 y nº4	Del 13 al 17 de abril
Sesión nº 5 y nº6	Del 20 al 24 de abril
Sesión nº 7 y nº8	Del 27 al 30 abril

unidad 8: Balonmano (cambio realizado en la última revisión PGA)	Temporización
Sesión nº 1 Tarea 1	7 mayo
Sesión nº 2 y nº3 Tarea 2	Del 11 al 15 mayo
Sesión nº 4 y nº5 Tarea 4	Del 18 al 22 mayo
Sesión nº 6 y nº7 Tarea 5	Del 25 al 29 mayo

Unidad 9: Pinfuvote	Temporización
Sesión nº 1 Tarea 1	Del 1 al 5 junio
Sesión nº 2 y nº3 Tarea 2	Del 8 al 12 junio
Sesión nº 4 y nº5 Tarea 4	Del 15 al 19 junio
Sesión nº 6 Tarea 5	22 -23 junio

ACTIVIDADES DE REFUERZO Y/O RECUPERACIÓN (SOBRE LOS CONTENIDOS VISTOS EN EL 1º Y 2º TRIMESTRE).

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN/REFUERZO	
Contenidos 2ºT CONTENIDO: DANZAS DEL MUNDO (criterios de evaluación: 2, 7 y 11) Ficha 1: Explicación danza escogida Ficha 2: Video explicando los pasos que componen la danza + baile con la música	Temporización -Del 27 al 30 de abril de 2020 -Del 5 al 8 de Mayo
CONTENIDO: ESCALADA (criterios de evaluación: 1, 9 y 12) Ficha 3: Conceptos básicos escalada Ficha 4: Técnica básica escalada Ficha 5: Juegos para mejorar escalada	- Del 11 al 15 de Mayo - Del 18 al 22 de Mayo - Del 25 al 29 de Mayo
CONTENIDO: FRONTÓN (criterios de evaluación: 7 y 8) Trabajo de recuperación	- Del 1 al 12 de Junio

3º ESO

ACTIVIDADES DE CONTINUIDAD 3º TRIMESTRE 2019/20

En este tercer trimestre, la programación tenía previsto trabajar las unidades:

3º E.S.O	
1º TRIMESTRE	U.D.1: Actividad Física saludable
	U.D.2: Condición física: Las capacidades físicas básicas III
	U.D.3.:Badminton
2º TRIMESTRE	U.D.4.: Sevillanas. El flamenco en clase de E.F.
	U.D.5: Voleibol
	U.D.6: Los Juegos Olímpicos. El deporte en Andalucía.
3º TRIMESTRE	U.D.7: Ultimate
	U.D.8: Orientación.
	U.D.9: Acrosport

Se trabajarán por tanto, las siguientes unidades:

Unidad 6 LOS JUEGOS OLÍMPICOS	Temporización
Sesión nº 1y nº2	Del 30 de marzo al 3 abril
Sesión nº 3 y nº4	Del 13 al 17 de abril
Sesión nº 5 y nº6	Del 20 al 24 de abril
Sesión nº 7 y nº8	Del 27 al 30 abril

unidad 8: Orientación	Temporización
Sesión nº 1 Tarea 1	7 mayo
Sesión nº 2 y nº3 Tarea 2	Del 11 al 15 mayo
Sesión nº 4 y nº5 Tarea 4	Del 18 al 22 mayo
Sesión nº 6 y nº7 Tarea 5	Del 25 al 29 mayo

Unidad 9: Acrosport		Temporización
Sesión nº 1	Tarea 1	Del 1 al 5 junio
Sesión nº 2 y nº3	Tarea 2	Del 8 al 12 junio
Sesión nº 4 y nº5	Tarea 4	Del 15 al 19 junio
Sesión nº 6	Tarea 5	22 -23 junio

ACTIVIDADES DE REFUERZO Y/O RECUPERACIÓN (SOBRE LOS CONTENIDOS VISTOS EN EL 1º Y 2º TRIMESTRE).

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN/ REFUERZO	Temporización
CONTENIDO: CFB (criterio de evaluación:2,7,11) Ficha 1: Ficha sobre una CFB cualquiera Ficha 2: Ficha sobre una CFB cualquiera, distinta a la anterior	Del 27 al 30 de abril de 2020 Del 5 al 8 de Mayo de 2020
CONTENIDO: BÁDMINTON (criterio de evaluación: 1) Ficha 3: Golpeos más importantes	Del 11 al 15 de Mayo
CONTENIDO: SEVILLANAS (criterio de evaluación: 2 y 7) Ficha 4: secuencia básica de la primera sevillana	Del 18 al 22 de Mayo
CONTENIDO: VOLEIBOL (criterio de evaluación: 3) Ficha 5: aspectos reglamentarios básicos	Del 25 al 29 de Mayo
CONTENIDO: ULTIMATE FRISBEE (criterios de evaluación: 3 y 8) Ficha 6: el backhand y el forehand	Del 1 al 5 de Junio
CONTENIDO: ACTIVIDAD FÍSICA SALUDABLE (criterios de evaluación: 4 y 6) Diario de Actividad Física	Del 8 al 12 de Junio

4º ESO

ACTIVIDADES DE CONTINUIDAD 3º TRIMESTRE 2019/20

En este tercer trimestre, la programación tenía previsto trabajar las unidades:

4º E.S.O	
1º TRIMESTRE	U.D.1: Planes de entrenamiento autónomo
	U.D.2: Voleibol
	U.D.3.: Condición Física. Las CFS
2º TRIMESTRE	U.D.4: Competiciones y Torneos
	U. D.5: Fútbol
	U.D.6: Rugby Touch
3º TRIMESTRE	U.D.7: Atletismo
	U.D.8: Bachata y Salsa
	U.D.9: Lacrosse
	U.D.10: Actividades en el Medio Natural

Se trabajarán por tanto, las siguientes unidades:

Unidad 8 BACHATA Y SALSA	Temporización
Sesión nº 1 y nº2	Del 30 de marzo al 3 abril
Sesión nº 3 y nº4	Del 13 al 17 de abril
Sesión nº 5 y nº6	Del 20 al 24 de abril
Sesión nº 7 y nº8	Del 27 al 30 abril

unidad 7: Atletismo	Temporización
Sesión nº 1 Tarea 1	7 mayo
Sesión nº 2 y nº3 Tarea 2	Del 11 al 15 mayo
Sesión nº 4 y nº5 Tarea 4	Del 18 al 22 mayo
Sesión nº 6 y nº7 Tarea 5	Del 25 al 29 mayo

unidad 9: Lacrosse	Temporización
Sesión nº 1 Tarea 1	Del 1 al 5 junio
Sesión nº 2 y nº3 Tarea 2	Del 8 al 12 junio
Sesión nº 4 y nº5 Tarea 4	Del 15 al 19 junio
Sesión nº 6 Tarea 5	22 -23 junio

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN/ REFUERZO	Temporización
CONTENIDO: PLANES DE ENTO AUTÓNOMOS (criterio de evaluación:4, 6 Y 11) Ficha 1: Diario Actividad Física Ficha 2: Diario de Actividad Física II	Del 27 al 30 de abril de 2020 Del 5 al 8 de Mayo de 2020
CONTENIDO: VOLEIBOL (criterio de evaluación: 3 Y 13) Ficha 3: Aspectos técnicos más relevantes	Del 11 al 15 de Mayo
CONTENIDO: CONDICIÓN FÍSICA (criterio de evaluación: 1 Y 5) Ficha 4: Ficha entrenamiento Cualidad motriz cualquiera	Del 18 al 22 de Mayo
CONTENIDO: TORNEOS (criterio de evaluación: 7 Y 9) Ficha 5: ¿Qué se necesita para preparar un torneo?	Del 25 al 29 de Mayo
CONTENIDO: FÚTBOL (criterios de evaluación: 3 Y 8) Ficha 6: técnica básica en fútbol	Del 1 al 5 de Junio
CONTENIDO: TOUCH RUGBY (criterios de evaluación: 3 Y 10) Ficha 7: aspectos reglamentarios básicos	Del 8 al 12 de Junio

3 METODOLOGÍA

1º ESO

La educación a distancia ha supuesto la adopción de medidas. Desde el 16 de marzo hasta el 3 de abril, se empleó el uso de correos electrónicos con el alumnado y el blog educativo de EF 1º ESO y el uso de PASEN con las familias. Desde el 13 de abril de 2020, se empezó a utilizar **Moodle Centro para la materia de EF 1ºESO**, aunque también están los recursos en el **blog de EF 1º ESO** para compensar las dificultades técnicas.

Se han subido los recursos de cada sesión (vídeo demostrativo, contenidos, fichas descriptivas,...) y las tareas evaluables (vídeos, cuestionarios, archivos cumplimentados,...)

Las **actividades de recuperación/refuerzo (fichas de elaboración propia de la profesora)** se enviarán por correo electrónico al alumnado con algún trimestre suspenso o con dificultades de acceso y por PASEN a las familias.

2º ESO, 3º ESO, 4º ESO

La educación a distancia ha supuesto la adopción de medidas. Desde el 16 de marzo hasta hoy día 13 de mayo, se ha empleado el uso de correos electrónicos con el alumnado y el PASEN con las familias.

Se ha enviado al alumnado los recursos de cada sesión (vídeo demostrativo, contenidos, fichas descriptivas,...) y las tareas evaluables (vídeos, cuestionarios, archivos cumplimentados,...), permitiendo la entrega de tareas de forma flexible para intentar contrarrestar las situaciones de agobio que parte del alumnado estaba sufriendo.

Las **actividades de recuperación/refuerzo (fichas de elaboración propia del profesor o recursos para realizar las tareas)** se envían por correo electrónico al alumnado con algún trimestre suspenso o con dificultades de acceso y por PASEN a las familias, en un documento en el que se añaden las nuevas tareas de esa semana para que puedan llevar seguimiento de su trabajo.

SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y DEL ALUMNADO

1º ESO

El seguimiento se realiza a través de PASEN con las familias y a través de Moodle Centro con el alumnado que realiza actividades de continuidad y correo electrónico con el alumnado que realiza actividades de recuperación/refuerzo.

2º ESO, 3º ESO, 4º ESO

El seguimiento se realiza a través de PASEN con las familias y a través del correo electrónico con el alumnado.

4 EVALUACIÓN

El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a **criterios de plena objetividad y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva**, así como a conocer **los resultados de sus aprendizajes para que la información** que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.

La **tercera evaluación será continua y tendrá carácter formativo y diagnóstico** para valorar los posibles desfases curriculares y los avances realizados, con el objeto de **aportar valor añadido a los resultados obtenidos por el alumnado en los dos primeros trimestres** y planificar las medidas que sean necesarias adoptar para el próximo curso.

En la **evaluación ordinaria**, así como para la calificación de las distintas áreas, materias o módulos, se tendrán **fundamentalmente en consideración los resultados de los dos primeros trimestres y, a partir de ellos, se valorarán las actividades y pruebas realizadas por el alumnado en el tercer trimestre únicamente si tienen valoración positiva**.

En este sentido, **darán traslado a las familias, por los medios que estimen más convenientes, de los ajustes realizados para llevar a cabo dicha evaluación y para determinar la calificación**.

Para el **alumnado con evaluación negativa**, con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de la materia en la prueba extraordinaria, que se llevará a cabo en las enseñanzas en que esté prevista, y conforme al calendario establecido para cada una de ellas en el curso 2019/2020, **el profesor o profesora de la materia correspondiente elaborará el informe previsto en la normativa de aplicación sobre los objetivos y contenidos que no se han alcanzado** y la propuesta de actividades de recuperación en cada caso. Este informe se referirá, fundamentalmente, a los objetivos y contenidos que han sido objeto de desarrollo durante **los dos primeros trimestres del curso**.

◦ Procedimientos de evaluación:

La evaluación de los aprendizajes del alumnado será realizada por el profesorado a través de todos los mecanismos puestos en marcha (antes y después de la situación extraordinaria de las circunstancias actuales) para la **observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje** y de la madurez personal de cada alumno o alumna.

Los procedimientos de evaluación se adecuarán a las adaptaciones metodológicas realizadas durante el tercer trimestre del curso 2019/2020, teniendo en cuenta las capacidades y características del alumnado. No obstante, se priorizará la evaluación, atendiendo a su carácter continuo, diagnóstico y formativo, a partir de las **evaluaciones anteriores y las actividades desarrolladas durante este periodo, siempre que ello favorezca al alumno o alumna**. En ningún caso, el alumnado podrá verse perjudicado por las dificultades derivadas del cambio de metodología a distancia del tercer trimestre.

En Educación Física durante el periodo no presencial se primará la **observación continuada a través de la entrega semanal de las tareas empleando los mecanismos de la educación a distancia (envío correos electrónicos, plataforma educativa Moodle Centros)**

◦ **Instrumentos de evaluación a las tareas y actividades propuestas en este tercer trimestre en Educación Física**

Los instrumentos empleados son:

Vídeos de las actividades físicas propuestas.

Cuestionarios.

Trabajos monográficos

Actividades escritas (empleo de las TICS)

Portfolio.

◦ **Calificación del alumnado:**

El profesorado calificará al alumnado tomando como referencia el proceso de evaluación continua desarrollado a lo largo del curso. Para ello, **se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas, en su caso, por el alumnado tanto en la primera como en la segunda evaluación y, a partir de ellas, se valorarán las actividades y pruebas realizadas por el alumnado en el tercer trimestre únicamente si tienen valoración positiva.**

En lo referente a las **actividades evaluables desarrolladas durante el tercer trimestre, tendrán como objetivo la mejora de la calificación del alumnado, sirviendo a su vez como medida de recuperación de los trimestres anteriores.** Se debe tener en cuenta que dichas actividades no podrán suponer un perjuicio en la calificación del alumnado. Es decir, las tareas realizadas durante el confinamiento deben suponer un valor añadido.

Lo especificado en el presente apartado también será de aplicación para aquellas materias de cursos anteriores que el alumnado tenga aún pendientes de calificación positiva.

El departamento de EF ha mantenido los mismos criterios de evaluación de la materia (media aritmética de las evaluaciones) y criterios de calificación de las actividades evaluables (ponderación de las actividades -70% procedimentales y 30% conceptuales-) **adecuándolos a la normativa. De esta forma:**

Programación didáctica de educación Física:

Criterios de calificación (media aritmética de las tres evaluaciones)

Adecuación ESTADO DE ALARMA:

Criterios de calificación (media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación)

¿Cómo calcular valor añadido 3ª evaluación?:

a) Actividades de continuidad :media aritmética de las tres evaluaciones*(si es superior a la media aritmética de las 1ª y 2ª evaluación se emplea esta calificación, en caso contrario se deja media de 1ª y 2ª eval.)

b) Actividades de refuerzo/recuperación : media aritmética con la calificación “nueva” de la 1ª y 2ª evaluación (si es inferior, se deja media aritmética 1ª y 2ª evaluación). Si no supera la materia y la evaluación es negativa, el

profesor/a de la materia correspondiente elaborará el informe previsto en la normativa de aplicación sobre los objetivos y contenidos que no se han alcanzado y la propuesta de actividades de recuperación en cada caso. Este informe se referirá, fundamentalmente, a los objetivos y contenidos que han sido objeto de desarrollo durante los dos primeros trimestres del curso. (Seleccionados ya en el departamento didáctico)

Información de las actividades evaluables

Durante todo el curso, tanto presencial como no presencial, se registran, de forma sistemática, todas las actividades evaluables en el Cuaderno Séneca para facilitar el seguimiento académico del alumnado y de las familias.

5 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Medidas generales de atención a la diversidad

Al alumnado que se encuentre en alguna de las siguientes situaciones:

- Aquellos que durante el período de suspensión de las actividades lectivas presenciales no han tenido un acceso adecuado a las tareas planteadas a distancia o por internet.
- Los que durante el período de suspensión de las actividades lectivas presenciales han tenido especial dificultad en la realización de las tareas planteadas a distancia o por internet.

Las medidas adoptadas en el departamento de Educación Física han sido la **propuesta de realización de actividades de recuperación y/o refuerzo** y el **empleo de diversos medios alternativos para realizar el seguimiento**.

Se mantiene las medidas adoptadas en los **planes específicos para repetidores** y los **programas de recuperación de aprendizajes no adquiridos** adecuándolas a la educación no presencial.

Medidas específicas de atención a la diversidad

En cuanto a las medidas específicas de atención a la diversidad: **ACNS y ACS**, se mantienen las medidas adoptadas adecuándolas a la educación no presencial.